



Center for Leadership & Educational Equity

Normas del Microlaboratorio

Desarrollado en el terreno por educadores.

El propósito del protocolo del Microlaboratorio es formular una secuencia específica de preguntas en un formato estructurado con grupos pequeños, utilizando la capacidad de escuchar activamente. El Microlaboratorio es útil para la formación de equipos y para la participación democrática ya que pide igualdad de comunicación y reserva de juicio por parte de los participantes. También reafirma las ideas de las personas y construye una colectividad a medida que se ocupa de asuntos de contenido específico.

- Cada persona tiene el mismo tiempo para hablar.
- El/los que escucha(n) no deben interrumpir, interpretar, parafrasear, analizar, dar consejos o irrumpir con una historia personal mientras su compañero habla.
- La persona que habla, no debe criticar o quejarse de sus compañeros que escuchan o de otros colegas mutuos durante su turno.
- Se debe respetar la confidencialidad, a no ser que el grupo decida analizar el contenido de las preguntas.

Estas normas también pueden utilizarse para Equity Diads.